

	Pág.		Pág.
la instalación eléctrica que se cita. Referencia: 3.936	34	28 de noviembre de 1985, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Referencia: 3.947	36
— Instalaciones eléctricas. —Resolución de 27 de noviembre de 1985, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Referencia: 3.939	35		
— Instalaciones eléctricas. —Resolución de 28 de noviembre de 1985, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Referencia: 3.949	35		
— Instalaciones eléctricas. —Resolución de			

V. Anuncios

Consejería de Industria y Energía

- **Minas.**—Calificación de yacimiento de origen no natural de residuos procedentes de la planta de lavado de minerales del Grupo Minero «Mari-Carmen-La Parrilla» en Santa Amalia (Badajoz) 36

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

CORRECCION de error material al Decreto de 16-12-85, publicado como Decreto 63/85 por el que se fija plazo de adaptación de ciertos mataderos a la normativa técnico-sanitaria.

Observado error material en la numeración correlativa del Decreto de 16 de diciembre de 1985, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 104 de 24-12-85, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En el sumario del Diario Oficial citado, así como el encabezamiento contenido en la pág. 1.541

de aquél, debe decir: «Decreto 69/85, de 16 de diciembre».

CORRECCION de error material al Decreto de 17-12-85 publicado como Decreto 64/85, por el que se regula la Comisión Regional de Agricultura de Montaña.

Observado error material en la numeración correlativa al Decreto de 17 de diciembre de 1985, publicado en el D.O.E. número 104 de 24-12-85, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En el sumario del Diario Oficial citado, así como en el encabezamiento contenido en la página 1.541 de aquél, debe decir: «Decreto 71/85, de 16 de diciembre».

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1985 por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras del "Proyecto de Iluminación y Tratamiento Integral del Entorno del Paso Inferior del P. K. 452/364 del Ferrocarril Madrid-Badajoz (Mérida).

Por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de

Turismo, Transportes y Comunicaciones, de fecha 30 de diciembre de 1985, ha sido adjudicado a la Empresa Cubiertas y M.Z.O.V., S. A., el contrato de obras para la ejecución del «Proyecto de Iluminación y Tratamiento Integral del Entorno del Paso Inferior del P. K. 452/364 del Ferrocarril Madrid-Badajoz (Mérida)» en la cantidad de veinticuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento treinta y ocho pesetas (24.656.138 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'9880.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Mérida, 7 de enero de 1985.

El Secretario General Técnico,

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Telesforo Aparicio Pavón, con domicilio en calle Vargas, 20, Jaraíz de la Vera, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Telesforo Aparicio Pavón, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 6, línea de la Sub. Bobadilla, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Jaraíz de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 25.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31,10 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Bobadilla.

Núm. de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5 % 398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 651.440.

Finalidad: Secadero de tabaco amarillo.

Referencia del expediente: AT: 3.825.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma

con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 21 de noviembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Bautista Cañada Correas y tres más, con domicilio en calle Calvo Sotelo, 3, Valverde de la Vera, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Bautista Cañada Correas y tres más, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Iberduero Línea El Robledo-Madrigal de la Vera. Apoyos 5 y 23.

Final: CC. TT. proyectados.

Términos municipales afectados: Valverde de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 1.079.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31,1 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Fincas La Riverilla y Río Moros, V. de la Vera.

Núm. de transfor.: 3.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 y 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5 % 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 5.864.432.

Finalidad: Secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: AT: 3.997.

Esta instalación no podrá entrar en servicio